



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

000420

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo dispuesto en los Artículos 164, 165 y 166 de su Reglamento, y de acuerdo a lo estipulado en la cláusula decima quinta párrafo I del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado Número MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018) que tiene por objeto "PAVIMENTACIÓN DE 6,206.83 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE 481.85 ML DE GUARNICIONES Y 575.75 M2 DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE GABRIEL LUGO, COLONIA LAS AMÉRICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS." de fecha 28 de diciembre de 2018, con un importe de \$17,900,051.34; (Dieciséis Millones Novecientos Mil Cincuenta y Un Pesos 31/100 M.N.) IVA incluido, dichos recursos afectan al programa Fondo Minero 2018 de acuerdo al (acta u oficio) ACUERDO QUE ELABORO LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EL OFICIO DE CONFORMIDAD CGM 610-038/2017 DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2017. Y 610.13203 DGM/2017 DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2018 Y HACE CONSTAR QUE CUENTA CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA APROBACIÓN EN SUS TÉRMINOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FÍSICA SOMETIDOS A ESTUDIOS, POR EL CUAL SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIO MINEROS DEL 2017, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018., con un periodo de ejecución contratado para un inicio del 29 de diciembre de 2018 a más tardar el día 27 de abril de 2019 que corresponde a 120 días naturales, en específico en la cláusula denominada "Recepción de los Trabajos Totales", celebrado entre la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en su carácter de contratante denominándose en lo sucesivo "La Dependencia" y "El Contratista" Arq. Edgar Ariann Domínguez Pargas, de acuerdo al comunicado sobre la conclusión "TOTAL" de los trabajos de fecha 03 de mayo de 2019.

Con fecha 21 de mayo de 2019 a las 9:00:00 AM en compañía de la autoridades competentes se Realizó la Verificación Física de la obra para la debida terminación de los trabajos encomendados a "La contratista" y de que estos cumplen con las condiciones del contrato, se considera procedente llevar a cabo el acto de recepción física de Los trabajos de la obra "PAVIMENTACIÓN DE 6,206.83 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE 481.85 ML DE GUARNICIONES Y 575.75 M2 DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE GABRIEL LUGO, COLONIA LAS AMÉRICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.", para lo cual entrega "la Contratista" a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del área de Programas Federales la Fianza de Vicios Ocultos No. 2006254 de fecha 28 de junio de 2019, de la afianzadora de nombre CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A., y a su vez la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas hace entrega de la obra a los beneficiarios de una conjunto de población afectada estimada total de 120944 personas de los cuales son 58325 hombres y 62619 mujeres que prevé el Artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el punto VII del Artículo 166 de su Reglamento, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la revisión física se constató principalmente por su factor de intervención en el importe del contrato: los siguientes conceptos con sus respectivas claves, descripciones, unidades, metas contratadas y metas alcanzadas.

CLAVE	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	UNIDAD	META CONTRATADA	META ALCANZADA
MFOC-010301	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DE TERRENO, ESTABLECIENDO BANCOS DE NIVEL. INCLUYE: MATERIALES, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD.	M2	8,084.01	7,525.38
MFOC-060427	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40, T.M.A. 38MM, REVENIMIENTO 10 ±2CM, ACABADO TIPO AEROPUERTO, DE 15.00 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: JUNTA DE CONSTRUCCION (FINAL DE DIA) CON VARIILLA LISA #5@ 60CM1=60 CM, SEGUN PROYECTO, MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, CONSIDERAR TAMBIEN: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, CIMBRADO METALICO Y MADERA EN CURVAS, DESCIMBRADO, COLADO Y TENDIDO CON REGIA VIBRATORIA, VIBRADO DE INMERSION, NIVELACION, MUESTRAS, LIMPIEZA, LAVADO, DESPERDICIOS, ACARREOS A PRIMERA ESTACION DE HASTA 20.00M DE DISTANCIA HORIZONTAL, CURADO CON MEMBRANA APLICADA SEGUN FICHA TECNICA DE FABRICANTE.	ML	481.95	876.75
MFOC-06068A	CONSTRUCCION DE GUARNICION DE SECCION 15 X 20 X 30 CM., DE CONCRETO SIMPLE PREMEZCLADO DE F.C.= 200 KG/CM2; AGR. MAX. 20MM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD, CONSIDERAR TAMBIEN: EXCAVACION, CIMBRADO, COLADO, CURADO, DESCIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES A 20.00 MTS. DE LONGITUD HORIZONTAL (JUNTAS CONSTRUCTIVAS A CADA 3.00 MTS).	ML	481.95	876.75
MFOC-060161	CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO, F.C.= 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 25MM, 10.00 CM. DE ESPESOR, ACABADO COSTALEADO. INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, COLADO, CURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE TRABAJO Y SEGURIDAD, CONSIDERAR TAMBIEN: ACARREO DE MATERIALES A PRIMERA ESTACION DE HASTA 20M DE LONGITUD HORIZONTAL.	M2	575.75	690.44

"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USOS PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

000421

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

MFOC-040193	SUMINISTRO, HABILITACION Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL TIPO PARA TRANSITO MEDIO DE VIALIDADES SECUNDARIAS A BASE DE REJILLA ELECTROFORADA TIPO IS-05 DE 36" X 4" (180.72 KG/PZA), CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO 4" X 4" X 5/16" CON ANCLAS DE ANGULO DE 4" X 4" X 5/16". INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, CONSUMIBLES, Y MANO DE OBRA. DISEÑO SEGUN PROYECTO. (SECCION 0.98 X 1.20 MTS.)	PZA	378.00	401.00
-------------	---	-----	--------	--------

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Fresnillo, del Estado de Zacatecas siendo las 11:00:00 AM horas del día 27 de mayo de 2019, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas Se Procede a efectuar la formalización de la Recepción física en forma "TOTAL" de los trabajos consistentes en: PAVIMENTACIÓN DE 6,206.83 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCION DE 481.85 ML DE GUARNICIONES Y 575.75 M2 DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE GABRIEL LUGO, COLONIA LAS AMÉRICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS., derivado del contrato MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Se lleva a cabo la elaboración de la presente, con la intervención por parte de "La Dependencia" de los servidores públicos debidamente acreditados en su personalidad y actuando conforme a la delegación de facultades en representación de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas, los C. Lic. Saul Montreal Avila, Presidente Municipal del municipio de Fresnillo, Zacatecas, C. Arq. Alejandro Cesar Macias Briones, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, C. Ing. Alan Cerrillo Castañeda, Residente de Obra del municipio, Y por parte de "La Empresa", el C. Arq. Edgar Ariann Dominguez Pargas; en su carácter de Representante Legal; Además de los Testigos Distinguidos en lo sucesivo "La Contraloría" representado por el Contralor municipal, Representante Designado por Secretaría de la Función Pública Estatal y a través de sus titulares C. L.C. Jose Edmundo Guerrero Hernandez, Ing. Miguel Isaac Esquivel Madero, respectivamente Por parte "de Los Beneficiarios" representado por Presidente de Comité de Obra; Secretario de Comité de Obra; y a través de sus titulares C. Orailia Hernandez M., _____ Respectivamente.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Lo anterior, con estricto apego en la Normatividad inicialmente invocada, y cumplidos los requisitos que establece el Artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Se Procede a efectuar la formalización de la RECEPCIÓN FÍSICA EN FORMA TOTAL DE LOS TRABAJOS consistentes en: PAVIMENTACIÓN DE 6,206.83 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCION DE 481.85 ML DE GUARNICIONES Y 575.75 M2 DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE GABRIEL LUGO, COLONIA LAS AMÉRICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS., derivado del contrato MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018) de fecha 28 de diciembre de 2018, con un importe de \$17,900,051.34 (Dieciséis Millones Novecientos Mil Cincuenta y Un Pesos 31/100 M.N.), IVA incluido.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detalla a continuación:

ESTRUCTURA FINANCIERA	FEDERAL			ESTATA L	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
Contrato/Convenios	Importe sin IVA	IVA	Importe con IVA	Importe con IVA	Importe con IVA	Importe con IVA
MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018)	\$15,431,078.74	\$2,468,972.60	\$17,900,051.34	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importe total contratado y convenios	\$15,431,078.74	\$2,468,972.60	\$17,900,051.34	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Miguel Isaac E.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

000422

Por otra parte, fueron tramitados los siguientes ajustes de costos:

Contrato/convenios	Número de Oficio de Ajuste de Costos	Período de Ejecución	Importe del Ajuste de Costos Sin IVA
MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018)		N/A	\$ 0.00
N/A		N/A	\$ 0.00
N/A		N/A	\$ 0.00
Importe Total Ajuste de Costos		\$ 0.00	\$ 0.00

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

Así mismo, durante el periodo de ejecución de los trabajos motivo de esta Recepción Física de Servicios de Obra Pública, se celebraron diferentes diferimientos de modificatorios de programa: el primero de ellos como recalendarización en atraso en la entrega del anticipo el cual tuvo lugar el día **23 de enero de 2019** por lo que el inicio de los trabajos fueron diferidos por el siguiente periodo **24 de enero de 2019** para su inicio y por un término de **23 de mayo de 2019** que corresponde a 120 días naturales mismos que se tienen en el contrato, por otro lado por medio de oficios el contratista solicitó 1 convenio por diferimientos entre cada **estimación por falta de pago de las mismas sin reclamación de indirectos o financiamientos** con un periodo de inicio del **24 de enero de 2019 al término de las estimaciones 03 de mayo de 2019 que corresponde a 7 días naturales con respecto al término contractual del día 27 de abril de 2019.**

El periodo de ejecución de los trabajos pactados en el contrato fue para su inicio **29 de diciembre de 2018 al término 27 de abril de 2019** que representan **120 días naturales** y el periodo real de ejecución de los trabajos fue de su inicio **24 de enero de 2019 al término 03 de mayo de 2019** con un plazo de **7 días naturales** diferidos con respecto al contrato como se muestra en la tabla.

PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				PERIODO DE EJECUCIÓN DIFERIDO				
Contrato y convenios	Tipo	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Depósito	Fecha de Inicio Diferida	Fecha Termina Diferida	Plazo Ejecución (días naturales)	Plazo Ejecución (Fecha Final Contratado Vs Fecha Final Real Ejecutada)
MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018)		29 de diciembre de 2018	27 de abril de 2019				120 días	
MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018)	Anticipo	29 de diciembre de 2018	27 de abril de 2019	23 de enero de 2019	24 de enero de 2019	23 de mayo de 2019	120 días	0 días
MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018)	Estimación 1	29 de diciembre de 2018	26 de febrero de 2019	24 de mayo de 2019	24 de enero de 2019	24 de marzo de 2019	60 días	61 días
MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018)	Estimación 2 Y FINIQUITO	27 de febrero de 2019	27 de abril de 2019	25 de mayo de 2019		23 de julio de 2019	60 días	7 días

SIN TEXTO SIN TEXTO SIN TEXTO

SIN TEXTO - SIN TEXTO

Miguel Isaac



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

000423

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

Las estimaciones generadas por concepto de trabajos efectuados en sus diversas modalidades en la obra que fueron autorizadas y pagadas en forma oportuna conforme a lo pactado en la forma de pago establecida en el contrato y conforme a las ministraciones del Fondo Minero 2018, de acuerdo a lo siguiente:

A continuación se relacionan las estimaciones (2 Estimaciones), 1 Estimación faltante de pago que tiene por objeto PAVIMENTACIÓN DE 6,206.83 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCION DE 481.85 ML DE GUARNICIONES Y 575.75 M2 DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE GABRIEL LUGO, COLONIA LAS AMERICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.

DESCRIPCION				DESARROLLO DE LA ESIMACIÓN						
ESTIMACION	PERIODO INICIO	PERIODO TERMINO	FECHA COMPROBANTE	No. FACTURA	IMPORTE SIN IVA DE LA FACTURA	IVA DE LA FACTURA	IMPORTE CON IVA DE LA FACTURA	IMPORTE LIQUIDO SIN IVA	IVA IMPORTE LIQUIDO	IMPORTE LIQUIDO PAGADO
Anticipo		23 de enero de 2019	08 de enero de 2019	DFFD9				\$4,629,323.62	\$740,691.78	\$5,370,015.40
Estimación 1	24 de enero de 2019	24 de marzo de 2019	10 de mayo de 2019	AA978	\$9,970,000.00	\$1,595,200.00	\$11,565,200.00			
Egreso- Amortización Est. 1			10 de mayo de 2019	F7687	\$2,991,000.00	\$478,560.00	\$3,469,560.00			
Egreso 5 alimillar Est. 1			10 de mayo de 2019	DB489			\$49,850.00			
NETO A RECIBIR Estimación 1										\$8,045,790.00
Estimación 2 y FINQUITO	25 de mayo de 2019	23 de julio de 2019	28 de junio de 2019	3DOCA	\$5,461,078.74	\$873,772.60	\$6,334,851.34			
Egreso- Amortización Est. 2			28 de junio de 2019	ADF49	\$1,638,323.62	\$262,131.78	\$1,900,455.40			
Egreso 5 alimillar Est. 2			28 de junio de 2019	360CD			\$27,305.39			
NETO A RECIBIR Estimación 2 y FINQUITO										\$4,407,090.54
TOTAL DE ESTIMACION										\$12,452,880.54



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

000424

De la tabla anterior, las estimaciones pendientes de pago

son las siguientes:

ESTIMACION	PERIODO INICIO	PERIODO TERMINO	FECHA COMPROBANTE	No. FACTURA	IMPORTE SIN IVA DE LA FACTURA	IVA DE LA FACTURA	IMPORTE CON IVA DE LA FACTURA	IMPORTE LIQUIDO PAGADO
ESTIMACION 2 Y FINQUITO	25 de mayo de 2019	23 de julio de 2019	28 de junio de 2019	ADFE49	\$5,461,078.74	\$873,772.60	\$6,334,851.34	
Egreso- Amortizaci on Est. 2			28 de junio de 2019	3DOCA	\$1,638,323.62	\$262,131.78	\$1,900,455.40	
Egreso 5 almillar Est. 2			28 de junio de 2019	360CD			\$27,305.39	
TOTAL DE ESTIMACIONES FALTANTES								\$4,407,090.54

El importe total del costo de la obra de acuerdo al contrato fue de **\$17,900,051.34** incluyendo I.V.A. y el importe erogado fue el resultado de la suma del anticipo con un importe de **\$5,370,015.40** más la suma de 1 Estimaciones pagadas con un importe de **\$8,045,790.00** mas la estimación faltante de pago por un importe liquido de **\$4,407,090.54** obtenemos importe liquido total de **\$12,452,880.54** más las retenciones del 5 al millar de 1 Estimaciones pagadas con un importe de **\$49,850.00** mas la retencion faltante por la estimacion faltante de pago por un importe de **\$27,305.39** obtenemos importe total de **\$77,155.39** teniendo como resultado **\$17,900,051.34** incluyendo I.V.A. que representa el monto del contrato por un importe de **\$17,900,051.34**; cabe hacer mención que el anticipo otorgado con un importe de **\$5,370,015.40** fue amortizado en sus 1 Estimaciones pagadas con un importe de **\$3,469,560.00** mas la amortización de la estimacion faltante de pago por un importe de **\$1,900,455.40** obtenemos importe total de **\$5,370,015.40** que corresponde al anticipo otorgado.

VII. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN.

Derivado de los trabajos generados en la obra inicialmente descrita, y en términos de lo dispuesto en el **Artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, "Las partes" declaran que se tienen los siguientes documentos:

Nº	Concepto	Localización	Documentos	Nº de Anexo
1	Bitácoras	Bitácora Electrónica	1 anexo	1 anexo
2	Estimaciones		2 Estimaciones	2 Estimaciones
3	Finiquito		1 Finiquito	1 Finiquito
4	Fianzas cumplimiento	Se Localiza en la Dirección	1 póliza	1969461
5	Fianzas anticipo	Se Localiza en la Dirección	1 póliza	1969465
6	Fianzas vicios ocultos	Se Localiza en la Dirección	1 póliza	2006254
7	Contrato		1 contrato	1 contrato
8	Convenios	Diversas	1 convenio	1 convenio
9	Archivo de doctos.	El original será entregado a la Auditoría Superior del Estado	Expediente Escaneado	Unitario Expediente Escaneado

"Las Partes" hacen constar que todos los documentos originales generados durante la ejecución de la obra, permanecen en la Residencia de Obra Hasta la entrega de expedientes a la Auditoría Superior del Estado (ASE) y copia de los mismos obran en poder de la propia Empresa Contratista derivado de la relación contractual entre las mismas.

VIII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.

"La Contratista" garantiza mediante fianza por el diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, en términos de lo previsto por el **Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y último párrafo del **Artículo 166 de su Reglamento**, durante un plazo de doce meses contados a partir de la presente recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resultaran de los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra

"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USOS PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

000425

responsabilidad en que hubiera incurrido en los términos señalados en el contrato, transcurrido dicho plazo quedará automáticamente cancelada.

Con fecha **28 de junio de 2019**, "**La Contratista**" ha entregado a "**La Dependencia**" la garantía a que se alude en el párrafo anterior, con la que garantiza y responde de los defectos y vicios ocultos No. **2006254** por un importe del 10 % del importe total que corresponde a \$1,790,005.13 **de la afianzadora de nombre CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.**; que resultaren de dichos trabajos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución.

Para tal efecto se adjunta copia de Fianza de Vicios Ocultos cuyo original obra en custodia del **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

"**Las Partes**" manifiestan que, si del finiquito que resultare existen saldos a favor de "**La Dependencia**", el importe de los mismos se deducirá de las cantidades pendientes por cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes éstos, deberá exigirse su reintegro conforme a lo previsto por el **Artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. En caso de no obtenerse el reintegro, "**La Dependencia**" podrá hacer efectivas las garantías que se encuentren vigentes. "Quedarán a salvo los derechos de las Dependencias y Entidades, para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que hagan efectivas las garantías constituidas.

"La Dependencia" y el "Contratista" acuerdan que dentro de un periodo que establece la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el Artículo 64 párrafo 2**; para un inicio 28 de mayo de 2019 a más tardar 26 de julio de 2019 del cual establece 60 días naturales para la elaboración del finiquito de Obra, por lo que solicita la presencia del contratista para dicha fecha en en sala de juntas que ocupan la oficina del **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicado en calle Juan de Tolosa N° 100, Col. Centro, Fresnillo, Zacatecas**.

No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminado el presente acto, siendo las 1:00:00 p.m. horas del día de su inicio, firmando de conformidad quienes en el intervinieron recibiendo un ejemplar con firmas autógrafas del documento que se expide para los fines procedentes.

POR LA "PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.

Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas

Lic. Saul Monreal Avila.

Director de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Arq. Alejandro Cesar Macias Brion

El Residente de la Obra
De La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Ing. Alan Cerrillo Castañeda.

POR "EL CONTRATISTA"

El Representante

Arq. Edgar Ariann Dominguez Pargas.

Miguel Isaac G.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

CONTRATO: MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018).

000426

POR LA "CONTRALORIA"

Contralor Municipal

L.C. José Edmundo Guerrero Hernandez.

Representante designado por la Función Pública Del

Estado de Zacatecas.

Miguel Isaac E.

Ing. Miguel Isaac Esquivel Madero.

"DE LOS BENEFICIARIOS"

Presidente de Comité de Obra

Secretario de Comité de Obra.

C. Oralia Hernandez M..

NOTA: esta foja pertenece a la Entrega Recepción del contrato MF OP CP FEMM-25-18 (LO-832010994-E100-2018); referente a la PAVIMENTACIÓN DE 6,206.83 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE 481.85 ML DE GUARNICIONES Y 575.75 M2 DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE GABRIEL LUGO, COLONIA LAS AMÉRICAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS..